

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoComisión de Promoción del
Perú para la Exportación
y el Turismo - PromPerú

Gerencia General

ACTA DE ADJUDICACION**CONTRATACION DIRECTA N° 002-2024-PROMPERU****SERVICIO DE PARTICIPACIÓN EN LA VI FERIA NACIONAL E INTERNACIONAL
DE TURISMO APAVIT 2024**

Siendo las 17:20 hrs. del día 09 de abril de 2024, en la Oficina de la Unidad de Logística del local de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERU, sito en Calle Uno Oeste N° 050, Piso 14, Edificio MINCETUR, San Isidro; como Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio a la evaluación de la oferta presentada para la Contratación Directa N° 02-2024-PROMPERÚ, según el cronograma establecido en las bases, de acuerdo al siguiente detalle:

I. PRESENTACIÓN DE OFERTA:

En la fecha prevista en el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, el postor que ha presentado oferta a través de correo electrónico, es el siguiente:

- ASOCIACION PERUANA DE AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO

II. ADMISIBILIDAD DE OFERTA:

Se procedió a revisar los “Documentos Preliminares” indicado en las Bases, para la admisión de la oferta presentada, de acuerdo al siguiente detalle:

Literal	Documentos Preliminares	CORPORACION KIYAN S.A.C.
1	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Cumple
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Anexo N°2)	Cumple
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple
5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Cumple
6	Precio de la oferta, incluidos todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar (Anexo N° 05)	Cumple

De la revisión efectuada, se verifica que los documentos preliminares, cumplen con lo solicitado en las Bases, por lo que se ADMITE la oferta presentada por el postor ASOCIACION PERUANA DE AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO

Unidad de Logística

Calle Uno Oeste N° 50, Edificio MINCETUR, Piso 14, Lima 27 – Perú

T (51-1) 616 7300

www.promperu.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación
y el Turismo - PromPerú

Gerencia General

III. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En observancia del artículo 2° de la Resolución de Gerencia General N° 034-2024-PROMPERU/GG, se otorga la Buena Pro del SERVICIO DE PARTICIPACIÓN EN LA VI FERIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TURISMO APAVIT 2024, derivado de la Contratación Directa N° 02-2024-PROMPERU, así como el monto de la contratación de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO
SERVICIO DE PARTICIPACIÓN EN LA VI FERIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TURISMO APAVIT 2024	ASOCIACION PERUANA DE AGENCIA DE VIAJE Y TURISMO	S/ 66,500.00

El monto adjudicado incluye todos los impuestos de Ley.

Siendo las 17:30 horas, del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

San Isidro, 09 de abril de 2024



Firmado digitalmente por:
MOROMISATO AWAKON Andres
FAU 20307167442 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 09/04/2024 17:38:02-0500

ANDRÉS MOROMISATO AWAKON
Jefe de la Unidad de Logística

Unidad de Logística

Calle Uno Oeste N° 50, Edificio MINCETUR, Piso 14, Lima 27 – Perú

T (51-1) 616 7300

www.promperu.gob.pe



COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO